

Santa Fe, 28 de abril de 2011

VISTO el Expte.CD.Nº 065/11, caratulado: **Aprobación dictámenes cargos: Jefe de Trabajos Prácticos**, iniciado por la Dirección de Recursos Humanos de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación de Normas y Reglamentos han analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
RESUELVE:**

ARTICULO 1º. Aprobar el dictamen producido por el jurado de la asignatura **Geotecnia del Departamento Ingeniería Civil.**

ARTICULO 2º. Proponer al Consejo Superior la designación de:

Ing. Jorge Giral
Legajo UTN Nro. 40940
Doc. Tipo DNI Nro. 5078881
Grado Académico: Jefe de Trabajos Prácticos
Asignatura: Geotecnia
Departamento: Ingeniería Civil
Dedicaciones: 1 simple Grupo "B"

ARTICULO 3º. Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION Nº 209

FRSF
DACDI
A.Leg./MDP
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETHER
 DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
 SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
 Y GESTIÓN

